



VALÈNCIA, 15 DE JUNIO DE 2022

Este viernes en la Junta de Gobierno Local

El Ayuntamiento aprobará el proyecto básico y de ejecución para la construcción de la Escuela infantil del Cabañal-Canyamelar



La Junta de Gobierno Local aprobará este viernes el proyecto básico y de ejecución para la construcción de una nueva escuela infantil en el Cabanyal-Canyamelar. Una vez aprobado el proyecto, se iniciará la tramitación para la licitación de las obras de esta escoleta que cuenta con un presupuesto de 1.511.895,01 euros, que forma parte del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del barrio Cabanyal-Canyamelar-Cap de França y está financiada al 100% con fondos FEDER.

La concejala de Gestión de Recursos, Lluïsa Notario, ha explicado que “esta nueva dotación pública contribuirá a la regeneración y revitalización del barrio posibilitando que se establezcan familias jóvenes en el barrio que ahora contarán con la posibilidad de acceder en una educación pública y de calidad para sus hijos e hijas también en la etapa de 0 a 3 años. Lo hemos dicho muchas veces: para nosotros València son sus barrios y pueblos y los vecinos y las vecinas que los habitan. Por eso el objetivo del gobierno de Joan Ribó es dotarlos de los servicios públicos necesarios para garantizar la mejor calidad de vida independientemente del barrio donde se viva”. En ese sentido, ha añadido que “el barrio del Cabanyal-Canyamelar ha sido injustamente castigado por los sucesivos gobiernos del PP, que no solo no invirtieron ni un euro



en sus barrios sino que incluso los intentaron echar. Revertir esa situación es el objetivo de nuestro gobierno y de estas inversiones".

Por su parte, la concejala de Educación, Maite Ibáñez, ha explicado que "este equipo de gobierno trabajamos para aumentar la oferta de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil, con el objetivo de garantizar la universalidad de la escolarización de 0 a 3 años y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral". En este sentido, con la construcción de una nueva escuela infantil en el barrio del Cabanyal, "pretendemos avanzar en el establecimiento de una red pública de escuelas infantiles, puesto que esta modalidad hace asequible económicamente este servicio municipal para las familias que lo necesitan". Además, ha destacado que, junto con el aumento de la dotación económica del cheque escolar, esta es "la principal apuesta de este equipo de gobierno para apoyar a las familias, para facilitar a las madres y padres a proseguir con su proyecto vital, en una etapa en la cual las curas de los hijos e hijas ocupan una gran parte del tiempo". Además, "la educación de 0 a 3 años tiene sentido en sí misma porque estos primeros años constituyen un momento básico para potenciar el desarrollo global de los niños y las niñas, enriquecer sus experiencias iniciales y favorecer la adquisición de los primeros hábitos y actitudes".

La escuela infantil

El edificio ocupará una superficie construida de 670,80 m². Constará de una sola planta para evitar los recorridos en vertical de niñas y niños tan pequeños. El programa de necesidades incluye: 2 aulas para niños y niñas de 0 a 1 año, con un patio (8 niños y niñas por aula); 2 aulas para la franja de 1 a 2 años, con un patio y 13 niños y niñas por aula; 2 aulas para el segmento de 2 a 3 años, con un patio (una aula con 16 niños y otro con 17). Todas las aulas tienen acceso directo a baños infantiles y salida en patio propio.

El acceso principal de la escoleta está previsto por la avenida de Blasco Ibáñez y se prevé que la futura urbanización contemple un carril de servicio que permita la entrada en el edificio, tanto de vehículos privados como de los adaptados para transporte domiciliario, que doy acceso directo al vestíbulo de la escuela infantil. Además, se habilitará un acceso de servicio en la parte sur, a manera de zona de carga y descarga que conecto directamente con los espacios de servicio: cuarto de residuos, cocina, lavandería, zona de personal, etc. Y también se plantean otros dos puntos de acceso que dan directamente en las zonas de aulas a efectos de evacuación en cumplimiento de la normativa de seguridad frente a incendios.

Una vuelta adjudicadas las obras ha previsto un plazo de ejecución de 10 meses.

